

The last seek that were

2073069

ESCRIBANO: GILDA INES FERNANDEZ GUANES

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: MONTEVIDO Nº 895 ESQ/PIRIBEBUY

REGISTRO

003

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTA FORMULADA POR DON JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI. NUMERO NOVENTA Y SIETE. Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, cinco de Noviembre de dos mil dos, ante mí: GILDA FERNÁNDEZ GUANES, Notario Público, а cargo del Registro N°. 134, comparecen: Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, paraguayo, portador de la Cédula de Identidad N°. 381.044, acompañado de su esposa Doña MARTA INES BASSANI DE PERROTTA, paraguaya, portadora de la Cédula de Identidad N°. concurre al acto al efecto de prestar su consentimiento a su nombrado esposo, domiciliados en la casa de la

de mayores edad, cumplieron con las leyes de carácter personal, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. Y Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, DICE: Que desde el veinte y nueve Junio de mil novecientos desempeña Nacional y ocho, se como Diputado representación del Departamento Central, electo por el periodo que por acto formalizar 1998/2003, este viene а DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N°. 104 de la Constitución y a la Resolución N°.1 de fecha once de Enero de mil novecientos noventa y tres de la CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN, y para el efecto declara que poseer los siguientes bienes: ACTIVO: Depósito en Caja de Ahorro, Cuanta Nº. Banco Bilbao Luque), saldo cinco de (Agencia Argentaria Vizcaya

15.

Noviembre de 2002; Gs. 50.000. (Cincuenta mil guaraníes). FINCA N°. 11.042 del Distrito de Luque. Valor total (Construcción y terreno): U\$S. 80.000. (Ochenta mil Dólares Americanos). LE CORRESPONDE, por compra hecha a

, según escritura número Diez de fecha uno de Agosto de mil novecientos noventa y seis, pasada por ante la Notario Público Marta Elizabeth Closs Suhurt; inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°. 11.042 del Distrito de Luque, bajo el número diez y al folio quince y siguiente, en fecha veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y seis; AUTOMOVIL Marca "TOYOTA", Tipo LAND CRUISER 4200 cc, Modelo HDJ80L-GNMEX , año 1.991 (mil novecientos noventa y uno), con MOTOR N°.

; CHASSIS N°.

, movido a Diesel. LE CORRESPONDE por compra hecha a Don
, según escritura número Treinta y
nueve de fecha diez de Noviembre de mil novecientos noventa y
ocho, pasada por ante el Notario Público Carlos Prisciliano
Céspedes R; se anotó en la Dirección General de los Registros
Públicos, Sección Automotores "B", bajo el N°. 71.683,
Registro N°.5, folio cinco mil seiscientos treinta, Serie "G",
en fecha diez y nueve de Noviembre de mil novecientos noventa
y ocho. MATRICULA N°. Valor U\$S. 20.000 (Veinte mil
Dólares Americanos); AUTOMOVIL Marca "PEUGEOT", Tipo 505



## Colegio de Escribanos del Paraguay



2073071

SERIE T

2

10.

14.

15.

18.

10.

20.

2%.

22.

23.



ESCRIBANO: GILDA INES FERNANDEZ GUANES

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: MONTEVIDO Nº 895 ESQ/PIRIBEBUY

REGISTRO: 134

FGRDAA, con MOTOR N°.

; CHASSIS N°.

movido a Diesel. El vehículo de referencia nacionalizado según Certificado de Nacionalización Autovehículos N°. 44663 de fecha uno de Agosto mil novecientos noventa, según N°. despacho de Importación 06604/1990 de la Aduana de la Capital, pagado en fecha treinta de Julio de mil novecientos noventa, según Notas de Depósito Fiscal N°. 62613. LE CORRESPONDE, por compra hecha a la Firma "Adrian Automotores" Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato de compra venta, celebrado en fecha cuatro de Abril de mil novecientos noventa y cinco. Valor: U\$S. 3.500 (Tres mil quinientos Dólares Americanos; EMBARCACION de 4,75 m. de eslora y 1,75 m. de manga por 0,67 m. de borda o puntal de procedencia argentina, con un Motor Marca "Mercury" de 85 HP de potencia, procedencia Americana, Modelo 1986, con Serial N°. 4539347. Le corresponde por compra hecha a Don Juan Carlos Estigarríbia Recalde, según contrato de compra venta celebrado en fecha once de Mayo del año dos mil. Valor: 2.700 (Dos mil setecientos Dólares Americanos); EMBARCACIÓN de 5,70 m. eslora y 1,90 m. de manda, pescadora, con un Motor Marca "ERVINRUDE VRO" de 140 HP V-4, Modelo 1994, color azul marino de procedencia americana. Le corresponde por compra hecha a Don según contrato de compra venta celebrado en fecha diez y ocho de Setiembre del año dos mil.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Valor: U\$S.3.700 (Tres mil setecientos Dólares Americanos). MUEBLES Y OTROS ACTIVOS (computadora, mobiliario del hogar, electrodomésticos, joyas, etc). Gs. 50.000.000. PASIVO: Cuentas a pagar: Hipoteca que pesa sobre la FINCA N°. 11.042 del Distrito de Luque. Saldo a abonar: Gs. 4.000.000 (Cuatro de Guaraníes). Préstamo Caja de Jubilados millones Pensionados del Congreso Nacional, Gs. 13.950.000 millones novecientos cincuenta mil guaranies), al treinta de corriente año. INGRESO MENSUAL. SUELDO del Octubre PRESUPUESTADO: Gs. 12.198.100 (Doce millones ciento noventa y ocho mil cien). De esta forma queda formalizada la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS de Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, para lo que hubiere lugar en derecho. Enterados los compareciente de los términos de la presente escritura, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes. LEIDA por mí, a los comparecientes, la presente escritura, ratifican y suscriben en mi presencia de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad y JULIO ALBERTO del otorgante, doy fe. FIRMADO: rogación PERROTTA CARIBONI. MARTA INES BASSANI DE PERROTTA. Ante mí: GILDA FERNANDEZ GUANES. Notario Rúblico. Hay un sello.

> DA FERNANDEZ GUANES tarjo Público

revideo N<sup>3</sup> 895. Teléfono: 497 887 Mor

Asunción - Paraguay